



2015: la cartera de servicios y la apuesta 2.0 llegaron para quedarse

La Memoria de 2015, presentada en la Asamblea General celebrada el pasado día 21 de junio, confirma lo que ya intuíamos: la apuesta por los servicios profesionales –que se inició a finales de 2013 y cobró fuerza en 2014– ha llegado para quedarse.



Acuerdo marco entre la Consejería y el Consejo Andaluz

El Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), Antonio Mingorance, han firmado un acuerdo de colaboración.



El Colegio forma a más de un centenar de personas como manipuladores de alimentos con el fin de favorecer su inserción laboral

Más de 120 personas han conseguido este año la formación como manipuladores de alimentos gracias a las sesiones celebradas en el Colegio, especialmente dirigidas a aquellas personas que buscan un empleo en el sector de la hostelería y forman parte de colectivos desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión social.



Sumario

	págs.
Agenda	2
En mi opinión	3
■ Pensar en el paciente	
En portada	4
■ 2015: la cartera de servicios y la apuesta 2.0 llegaron para quedarse	
■ El SAS ejecuta la sentencia que le obliga a dispensar DH en farmacias	
■ Acuerdo marco entre la Consejería y el Consejo Andaluz	
Actividad Colegial	8
■ Curso de iniciación Redes Sociales y Salud	
■ La experiencia de farmacéuticas sevillanas, presentes en la campaña del 85 aniversario de Vichy	
■ El Colegio forma a más de un centenar de personas como manipuladores de alimentos con el fin de favorecer su inserción laboral	
■ El vídeo Playa y Montaña recibe el Gran Premio a la Mejor Idea en el Festival El Chupete	
■ El Colegio colabora en la organización del XXXII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino	
■ Nuevos colegiados	
Facturación	15



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

Agenda del presidente

✓	JULIO	colegios de Farmacéuticos y al resto de agentes del sector Farmacia, Industria y Distribución.
✓	4 de julio. Permanente.	• Entrega de premios de Sanitaria 2000.
✓	5 de julio. Comité Científico VIII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras.	✓ 14 de julio. Reunión de Farmacéuticos de Utrera.
•	Junta de Gobierno.	✓ 15 de julio. Firma Convenio CACOF - Consejería.
✓	6 de julio. Entrega Premios Fundación Salud 2000 (Miembro del jurado en EERR).	✓ 18 de julio. Permanente.
•	Reunión con el Decano de la Facultad de Farmacia de Sevilla.	• Reunión responsables Proyecto Piraso.
✓	7 de julio. Reunión con del Decano de la Facultad de Farmacia de Sevilla.	✓ 19 de julio. Reunión Comité Científico VIII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras.
•	Reunión Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino.	• Junta de Gobierno.
✓	11 de julio. Permanente.	✓ 25 de julio. Permanente.
•	Reunión con el laboratorio SANOFI.	✓ 28 de julio. Asamblea CECOFAR.
✓	12 de julio. Recepción de su Majestad el Rey al Congral y a los presidentes de los	✓ 29 de julio. Permanente.

alertas

LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (junio / julio 2016)

- **DOMPERIDONA GAMIR 1MG/ML SUSPENSIÓN ORAL, 1 FRASCO DE 200 ML**

Lotes y fecha de caducidad:

Lote J004, caducidad 31/01/2018
Lote J005, caducidad 31/01/2018
Lote J006, caducidad 31/01/2018
Lote J007, caducidad 31/05/2018
Lote J008, caducidad 31/05/2018
Lote J009, caducidad 31/05/2018
Lote J010, caducidad 31/05/2018
Lote J011, caducidad 31/05/2018
Lote J012, caducidad 31/05/2018
Lote J013, caducidad 31/10/2018
Lote J014, caducidad 31/10/2018
Lote J015, caducidad 31/10/2018
Lote K001, caducidad 31/01/2019

- **YONDELIS 0,25 MG POLVO PARA CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 VIAL**

Lotes: 16014, 16034 y 16048
Fecha de caducidad: Septiembre 2020

- **PROSCAR 5 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA, 28 COMPRIMIDOS**

Lote y fecha de caducidad:
Lote 351768, caducidad 30/11/2016
Lote 352486, caducidad 31/01/2017
Lote 353049, caducidad 31/01/2017
Lote 354102, caducidad 31/01/2017
Lote 354402, caducidad 31/01/2017
Lote 355361, caducidad 28/02/2017

- **PARACETAMOL PENZA 1 G COMPRIMIDOS EFG, 40 COMPRIMIDOS**

Lote: 160826, caducidad: Donde pone 05/2018 debe poner 02/2018

Fe de erratas

En el anterior número de la revista Farmapress (Nº 145 – Junio 2016) apareció publicado un anuncio de bolsa de trabajo de Técnicos de Farmacia correspondiente a las Escuelas Salesianas M^ª Auxiliadora de Nervión en el que se indicaba una dirección de correo electrónica errónea. La correcta es cformativos@nervion.salesianas.com. En todo caso, el teléfono de contacto de la persona encargada (Paola Muñoz del Valle) sí aparecía correctamente (655 04 06 28).

FARMA-PRESS



Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org | www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^ª Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Sin los deberes hechos



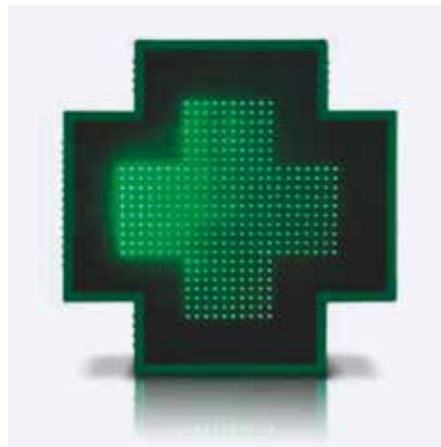
Manuel Pérez Fernández

Nos vamos de vacaciones... y al cierre de esta edición seguimos sin gobierno (y por tanto con nuestra nación sin los deberes hechos políticamente). En un contexto europeo –y mundial- de enorme incertidumbre, los partidos políticos nacionales (algunos sin duda con más responsabilidad que otros) parecen dispuestos a añadir más leña a ese fuego, condenándonos (sí, creo que es la palabra) a unas terceras elecciones que, de celebrarse, darán al traste con los síntomas de recuperación que parecen atisbarse en la economía española.

Unos síntomas que también parecen observarse en la farmacia media española, según publica el XVI Informe Aspime, que analiza los datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de 2013 de 800 oficinas de farmacia de Cataluña, Madrid, Valencia, Baleares Castilla-La Mancha y Andalucía. El citado Informe arroja datos “mínimamente esperanzadores” sobre la evolución de la farmacia media española, pero también muestra de forma inequívoca que las farmacias más pequeñas, tan importantes para la universalidad en el acceso a la prestación farmacéutica, “siguen en caída libre y lo tienen cada día peor”.

Por tanto, tras muchos años de palos y recortes continuados por gobiernos de todos los colores, de decisiones lesivas contra la farmacia (algunas de ellas en el límite de lo legal, como la relativa en Andalucía a los medicamentos de dispensación hospitalaria DH - que ahora tienen que volver a la farmacia- o como las subastas, sobre las que el Tribunal Constitucional no se ha pronunciado aún más que en cuestiones formales), parece que esta retoma mínimamente el vuelo, aunque vuelo rasante aún. No podemos

decir, sin embargo, que la situación sea esperanzadora, porque mientras haya una sola farmacia con problemas de viabilidad no podremos decir que el modelo tiene unas bases sólidas y estables, y porque además la situación política de nuestro país no invita precisamente al optimismo.



A pesar de esos pesares, tendremos que seguir adelante, y de hecho saldremos adelante, de eso no le quepa a nadie la menor duda. Y para ello, desde todos los colegios profesionales, y desde el Colegio de Sevilla en nuestro ámbito territorial de actuación, seguiremos trabajando con denuedo para que ese contexto adverso en el que aún estamos y esas medidas adversas que nos han llegado en los últimos años desde casi todos los frentes posibles afecten lo menos posible a la oficina de farmacia.

Ese es nuestro compromiso y nuestra obligación, trabajar para superarnos desde la adversidad, para mejorar la gestión de la farmacia con nuevos y más valiosos servicios colegiales que faciliten tanto el día a día como la toma de decisiones estratégicas por parte de la oficina de far-

macia. Nuestra Memoria de actividades es buen reflejo de esa actividad colegial desarrollada en beneficio de todos los colegiados y la presentamos aquí, sin un ápice de complacencia pero con la satisfacción de saber que ha supuesto el trabajo de muchas personas que han dado lo mejor de sí para contribuir al desarrollo profesional de los farmacéuticos y al afianzamiento del modelo asistencial de farmacia en nuestra provincia.

Un desarrollo y un afianzamiento que –todos debemos ser conscientes- exigirá de cambios de calado en los próximos años. Incluso desde una gestión políticamente más responsable y previsora, incluso en un contexto económico más favorable para la farmacia, los farmacéuticos nos auto-exigiremos cambios para aumentar nuestra contribución a la sanidad y a la sociedad, porque esa ha sido siempre nuestra dinámica y porque además ese espíritu de mejora constante y de vocación pública está en nuestro ADN profesional.

El sistema sanitario necesita más de nosotros y nosotros podemos y tenemos mucho que aportarle en un contexto de envejecimiento de la población y aumento de la prevalencia de las enfermedades crónicas. Hasta la Administración parece que empieza a tenerlo claro (la firma del convenio del CACOF con la Consejería en esa dirección es un síntoma esperanzador que, confiemos, se concrete en avances específicos). Es el momento por tanto de pasar de las palabras a los hechos y propiciar un salto cualitativo en la aportación de la farmacia a los grandes retos del sistema público de salud. Esperemos que el nuevo Gobierno de España tome nota y, ojalá, que no tengamos que ir a unas terceras elecciones para tener un nuevo Gobierno.

■ ■ en portada



2015: la cartera de servicios y la apuesta 2.0 llegaron para quedarse

La Memoria de 2015, presentada en la Asamblea General celebrada el pasado día 21 de junio, confirma lo que ya intuíamos: la apuesta por los servicios profesionales –que se inició a finales de 2013 y cobró fuerza en 2014- ha llegado para quedarse y, como muestra, la amplia aceptación que han tenido todos los cursos de formación impartidos en el programa Cartera de Servicios, así como la alta participación y demanda de los cursos de SPD y MAPAFarma, ambos proyectos de la cartera de servicios andaluza. Y también ha llegado para quedarse la apuesta por el entorno 2.0, tanto en la formación –cada vez cursos on line y mejores prestaciones de los mismos- como en el salto de la farmacia sevillana a la Red, en la que el Colegio está ejerciendo una labor de acompañamiento.

La consolidación del proyecto Cartera de Servicios y el desarrollo de nuevas herramientas *online* al servicio del colegiado, constituyeron los principales hitos de la actividad del Colegio durante el año 2015. Iniciativas enfocadas a facilitar la actualización formativa del colegiado, tanto en la mejora de destrezas de ges-

tión de la Oficina de Farmacia, como en la implantación de nuevos servicios y en el salto de la farmacia al entorno digital.

Como punta de lanza de la apuesta online del Colegio destacó en 2015 la puesta en marcha y consolidación de Hermes Campus Virtual. Una plataforma online

que facilita el acceso a nuestros recursos de formación desde cualquier dispositivo, fijo o móvil, y que cada vez cuenta con más y mejores contenidos y recursos. Fue precisamente el Departamento de Formación uno de los referentes en la actividad del Colegio. En 2015 organizó 83 actividades formativas en las que participaron

más de 3.600 colegiados. De las actividades organizadas, más de una veintena contaron con la acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía, y 10 estuvieron acogidas al Plan de Formación Bonificada. La calificación media que los colegiados han otorgado a las actividades formativas desarrolladas durante 2015 es de sobresaliente.

Atención especial merece en el apartado de Formación Cartera de Servicios, que en 2015 vivió un año de consolidación con dos hitos: la puesta en marcha del programa de formación Mundo Infantil y la Escuela de Verano, que permitió formarse y acreditarse en todos los servicios a todos aquellos compañeros que no tuvieron la oportunidad de cursar presencialmente los programas, tanto de Sevilla como de otros puntos de España. El número de farmacias acreditadas en alguno de los programas de Cartera de Servicios creció un 43% en 2015, hasta alcanzar un total de 806 farmacias.

El personal del Centro de Información del Medicamento y Atención Farmacéutica, nuestro CIM, tuvo una implicación destacada en el desarrollo de los cursos de acreditación de Cartera de Servicios así como en otras actividades de la oferta formativa colegial. Su equipo técnico atendió además casi 23.000 consultas telefónicas y cerca de 9.000 desde el Call Center de Receta XXI. También jugó un papel activo en la labor científica y divulgativa del Colegio y especialmente en la generación de contenido para alimentar el Canal de Videoconsejos, cuyas visualizaciones crecieron más de 800% en 2015. Estos vídeos y otros contenidos multiformato nutrieron precisamente otra de las iniciativas en la que tuvo un papel relevante el CIM: la puesta en marcha de BeSocialFarma: la apuesta del Colegio por ofrecer contenidos de calidad para que los colegiados puedan utilizarlos en las redes sociales de la farmacia.

FORMACIÓN



83 actividades formativas (12% más que en 2014)

3.651 colegiados (15% más que en 2014)

23 actividades acreditadas por la agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía

10 actividades acogidas al Plan de Formación Bonificada

Valoración media actividades Formación: **9,4** (sobre 10)

CARTERA DE SERVICIOS

Medio millar de farmacéuticos de toda España se formaron a través de Escuela de Verano

Un **43% más** Oficinas de Farmacia acreditadas en Cartera de Servicios

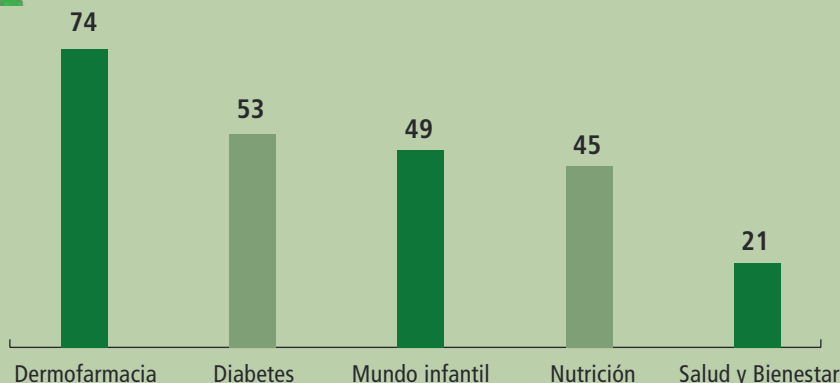
Un total de **806** Oficinas de Farmacia acreditadas en Cartera de Servicios

Siguiendo con el Departamento Técnico, el Área de Formulación Magistral atendió más de 10.000 llamadas, una cifra muy similar a la de 2014. En lo que respecta a consultas y tasaciones presenciales sobre elaboraciones, se atendieron casi 3.900.

Junto con su participación en el desarrollo de Hermes Campus Virtual, antes mencionado, el Departamento de Informática llevó a cabo mejoras en el programa de gestión colegial y dotó de nuevas prestaciones a la web interna colegial. Desde el apartado web de Facturación, por ejemplo, ya es posible que las farmacias puedan autogestionar su liquidación de forma sencilla y clara. Otra de sus acciones destacadas fue la creación de SocialFarma, una app que pone a un solo clic de los colegiados las herramientas web y de redes sociales del Colegio y de FarmaSVQ, una app que ayuda al usuario a localizar la farmacia abierta más cercana al lugar en el que se encuentra.

Por su parte, el Servicio de Prevención Mancomunado, siguiendo la dinámica de los últimos años, superó los resultados

NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA SEVILLANAS ACREDITADAS EN CARTERAS DE SERVICIO 2015



del ejercicio anterior. Así, el número de farmacias adheridas volvió a crecer en un 3% hasta las 718, siendo formados por vez primera en Prevención de Riesgos Laborales casi un millar de trabajadores. Otro de los registros que alcanzaron también sus mejores resultados fueron los relativos a la gestión y realización de reconocimientos médicos a colegiados.

Muchos de nuestros colegiados volvieron a confiar también en el asesoramiento

fiscal, jurídico y laboral que se ofrece desde el Dpto. de Servicios Colegiales. En lo referente a Asesoría Fiscal, creció la cifra de declaraciones de la Renta realizadas tanto a colegiados como a profesionales del Colegio. La cifra de farmacias que por vez primera solicitaron el asesoramiento en materia laboral creció casi un 40%. También creció el número de establecimientos adheridos al Servicio Protección de Datos, que ya suman 518.

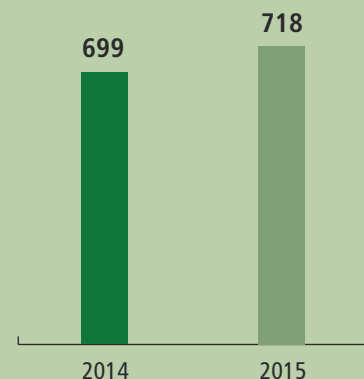
El Departamento de Facturación mejoró algunas de las herramientas utilizadas por los colegiados en su tarea diaria, tales como la aplicación E_NOMENCLATOR o el formato de liquidaciones mensuales, e incrementó su participación en actividades de formación para el personal de la Oficina de Farmacia. Por otro lado, la implantación de un nuevo protocolo ha permitido reducir el tiempo de respuesta de las reclamaciones de facturación. Tesorería, por su parte, llevó a cabo la gestión de los libros recetarios y de control de estupefacientes solicitados por las farmacias de la provincia, entre otras tareas. El Departamento de Secretaría volvió a ejercer una labor esencial en el vínculo de nuestra Corporación con sus colegiados así como en todo lo relativo al correcto funcionamiento de órganos como la Junta de Gobierno o las distintas Comisiones.

FORMULACIÓN MAGISTRAL



10.490 llamadas atendidas
3.864 consultas y tasaciones presenciales sobre elaboraciones
377 farmacias utilizaron algunos de los servicios del laboratorio de forma presencial

SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO



932 nuevos trabajadores formados en Prevención de Riesgos Laborales
1.344 reconocimientos médicos realizados
2.347 consultas telefónicas resueltas



CIM

22.881 consultas telefónicas

8.689 llamadas al Call Center de Receta XXI

4 comunicaciones científicas elaboradas

7 vídeos para los Canales de Ciudadanos y Profesionales del Colegio de Farmacéuticos

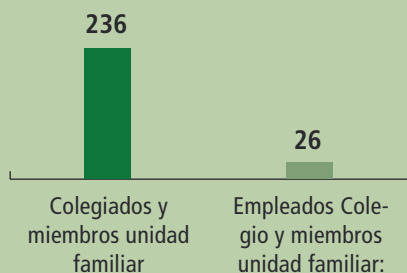
Canal vídeo consejos saludables:

216.509 visualizaciones de los vídeos editados (827% más que en 2014)



SERVICIOS COLEGIALES

Declaraciones de IRPF presentadas en 2015:



Incremento de declaraciones respecto al año anterior: **+3,1%**

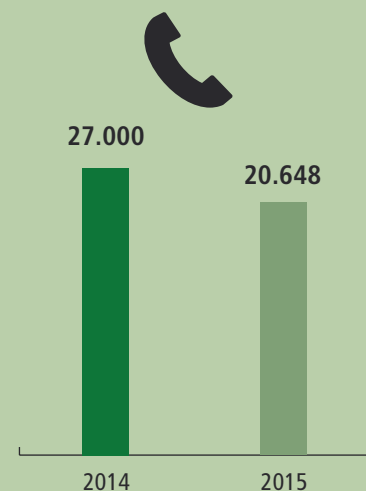
PROTECCIÓN DE DATOS

30 nuevas farmacias adheridas

518 farmacias en el Servicio

FACTURACIÓN

Nº llamadas atendidas



Por último, el Departamento de Expedientes, Información y Registro mejoró el proceso de registro de documentos de entrada y salida y actualizó la información que desde la web colegial se ofrece sobre los servicios de atención continuada de las Oficinas de Farmacia sevillanas. El equipo de este área, responsable de canalizar la atención telefónica del Colegio, también desarrolló labores relacionadas con la expedición de documentos identificativos a los colegiados, así como en la gestión de ofertas de empleo.

Junto a la labor enfocada hacia el colegiado también ocuparon un lugar relevante en 2015 las acciones e iniciativas de interlocución, información y comunicación hacia la sociedad. Por un lado, para hacer llegar nuestros planteamientos profesionales a agentes sociales, políticos, medios de comunicación... y la labor que desempeña la Farmacia en el sistema público de salud y, por otro, en un ejercicio de Responsabilidad Social Corporativa para devolver a la sociedad una parte de lo que recibimos de ella. En este sentido, 2015 fue el año de la 7ª edición del Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades

Raras. Una cita que congregó en Sevilla a los principales expertos en estas patologías y que contó con el respaldo de las principales autoridades – entre ellos el Ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, y la presidenta de la Junta, Susana Díaz- y de los medios de comunicación, contabilizándose más de un centenar de impactos en las principales cabeceras y cadenas del país. Otro de los hitos en el ámbito de la RSC del Colegio fue la puesta en marcha del Proyecto Parhelio, una iniciativa que promueve la creación de redes de oficinas de farmacia especializadas en la asistencia a pacientes con patologías concretas. Hasta la fecha, colectivos de pacientes de fibromialgia, fatiga crónica, patologías respiratorias, VIH y otras enfermedades de transmisión sexual ya se benefician de este proyecto de nuestro Colegio. Se continuó además con la colaboración del 0,7% del presupuesto colegial, que se destina a ONGs de nuestro entorno y con colaboraciones como la que mantenemos con la Orden de Malta para la formación en el Colegio de Manipuladores de Alimentos como iniciativa que puede facilitar la inserción laboral de colectivos desfavorecidos.

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA

432 circulares emitidas (113 fueron propias del Departamento de Secretaría)

43 alertas sanitarias

38 notas informativas

27.950 documentos registrados de entrada

14.408 documentos registrados de salida

31.600 llamadas atendidas

364 carnets de colegiados

443 tarjetas emitidas

269 registros de firma digital realizados



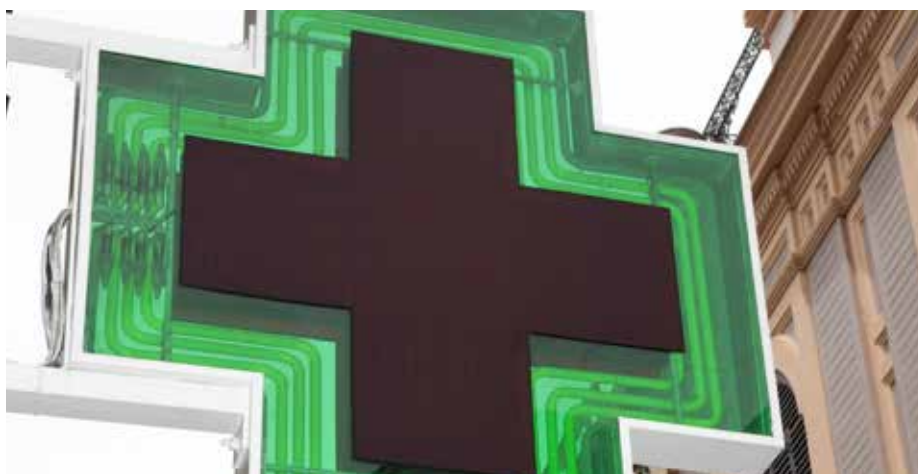
en portada

El SAS ejecuta la sentencia que le obliga a dispensar DH en farmacias

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha dejado sin efecto, tal y como le ha obligado en sendas ocasiones el Tribunal Supremo, tras los recursos presentados por la Confederación Empresarial de Oficinas de Farmacia de Andalucía (CEOFA) y Farmaindustria, la resolución SC 0403/2010, de 22 de diciembre, del director gerente del Servicio Andaluz de Salud, sobre inclusión de determinados medicamentos para tratamientos extrahospitalarios en la dispensación de los servicios de farmacia hospitalaria aduciendo para ello una particular vigilancia, supervisión y control.

Ahora el SAS ha dado marcha atrás desde el 1 de julio- y los medicamentos de diagnóstico hospitalario (DH), como en el resto de España, y tal y como establece la normativa vigente, volverán a las farmacias. Un total de 144 presentaciones de medicamentos de treinta principios activos y combinaciones, de los grupos terapéuticos G03 (hormonas sexuales y moduladores del sistema genital), H01 (hormonas hipofisarias e hipotalámicas y sus análogos), L01 (agentes antineoplásicos) y L02 (terapia endocrina), vuelven por tanto a las farmacias andaluzas, de donde salieron en 2010.

Aunque la resolución del SAS afectaba a 14 grupos terapéuticos, como en marzo de 2012 la Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad dictó una resolución similar, que limitaba la dispensación de los medicamentos de 12 grupos terapéuticos al hospital, entre los que se encontraban varios de los incluidos en la resolución andaluza, la anulación decretada por el Tribunal Supremo solo ha afectado a cuatro grupos. La patronal andaluza de farmacia, CEOFA, ha anunciado que en septiembre pedirá los daños y perjuicios ocasiones durante estos años, o lucro cesante.



Grupos terapéuticos y principios activos DH que volverán a ser dispensados en las farmacias andaluzas

G03 Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital

Folitropina alfa
Folitropina alfa/lutropina alfa
Gonadotropina coriónica
Lutropina alfa
Menotropina
Urofolitropina
H01 Hormonas hipofisarias e hipotalámicas y sus análogos
Cetrorelix
Ganirelix

L01 Agentes antineoplásicos

Anagrelida
Carboplatino
Ciclofosfamida
Citarabina
Dacarbazina
Daunorubicina
Doxorubicina
Epirubicina clorhidrato
Estramustina
Etopósido
Fluorouracilo
Ac. Salicílico
Hidroxicarbamida
Idarubicina clorhidrato
Mitomicina
Mitoxantrona
Tegafur
Tretinoína

L02 Terapia endocrina

Buserelina
Goserelina
Leuprorelina acetato
Triptorelina

Fuente: Resolución 0217/2016 del director gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS)

Acuerdo marco entre la Consejería y el Consejo Andaluz

El Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), Antonio Mingorance, han firmado un acuerdo de colaboración por el que se comprometen a colaborar en tres ámbitos específicos: el desarrollo profesional de los farmacéuticos y el diseño e incorporación de nuevos servicios profesionales en las boticas andaluzas; la potenciación de la colaboración de los farmacéuticos con los servicios de salud y sociales en los distintos niveles asistenciales, aprovechando la capilaridad de la red asistencial de farmacias y el estudio y definición de las bases del Pacto por la Sanidad desde la perspectiva de los profesionales de las oficinas de farmacia.

La voluntad de colaboración en estos tres ámbitos parte de la coincidencia de ambas partes en el "reconocido papel" que la Oficina de Farmacia ha tenido en la sociedad durante muchas décadas. En relación con la política de desarrollo profesional, el convenio recoge la posibilidad de colaboración en el "estudio y definición de criterios para el desarrollo profesional, evaluando las necesidades de formación continuada, promoviendo el desarrollo profesional y la incorporación, una vez probada su eficacia, de nuevos servicios profesionales que además de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios, pudieran realizar los farmacéuticos en el ámbito de la vigilancia y promoción de la salud".

En el capítulo de acciones complementarias a la gestión clínica, el acuerdo establece la posibilidad de avanzar en la coordinación con los servicios de salud y sociales en los distintos niveles asistenciales, "especialmente con los dispositivos de Atención Primaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía, aprovechando el potencial y la capilaridad de la red asistencial de oficinas de farmacia para conseguir una atención accesible y de calidad".

Finalmente, y de cara a la aportación de la farmacia a las bases del Pacto por la Sanidad, el acuerdo marco establece



En la imagen, miembros del Comité Ejecutivo del CACOF con el consejero, el gerente del SAS, José Manuel Aranda y la secretaria general de Salud Pública, Josefa Ruiz.

que esta aportación podrá abordar áreas como el rol que los profesionales de las oficinas de farmacia desempeñan en la sostenibilidad y calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía; la promoción del uso responsable de los medicamentos y recursos sanitarios; la colaboración en la lucha contra la comercialización ilegal de medicamentos y el tráfico de medicamentos falsificados; la cooperación, asesoramiento, desarrollo y uso compartido de recursos tecnológicos, así como cooperación en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información; el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación; el aprovechamiento de la accesibilidad y

de la labor asistencial que desarrollan las oficinas de farmacia andaluzas para beneficio del Sistema Sanitario Público de Andalucía, y, por tanto, del paciente impulsando una participación más activa y coordinada de la oficina de farmacia con el Sistema Sanitario Público Andaluz; el impulso de la calidad en la dispensación a distancia al público, a través de sitios web de oficinas de farmacia, de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica; y el desarrollo de actividades o programas relacionados con la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la información sanitaria y utilización de los medicamentos.

actualidad colegial

Curso de iniciación Redes Sociales y Salud

Desde el 1 de julio y hasta el próximo 23 de septiembre tendrá lugar el curso semipresencial sobre redes sociales y salud, una actividad que se llevará a cabo fundamentalmente a través de nuestra plataforma de formación Hermes Campus Virtual y que permitirá a sus alumnos

aprender a utilizar de manera legal fuentes de contenido, llevar a cabo monitorización y análisis de redes sociales, creación y mantenimiento de un blog de la Oficina de Farmacia, manejo de herramientas de interés, etc. Las sesiones presenciales tendrán lugar los días 7 y 14 de septiembre.

Del 1 de julio al 23 de septiembre, aprende las claves sobre

Redes sociales y Salud

- Gestiona la imagen de tu Oficina de Farmacia en internet a través de las redes sociales
- Desarrolla contenidos de interés y valor añadido para tus pacientes
- Aprende a utilizar las herramientas adecuadas para monitorizar tu presencia en la red

Más información, inscripción y sesiones online en www.hermescampusvirtual.es

La experiencia de farmacéuticas sevillanas, presentes en la campaña del 85 aniversario de Vichy

Las compañeras Gema Herrerías, M^a Isabel Andrés, Nieves González, Inmaculada Jiménez, Amalia García, Mercedes García, M^a Antonia Rey, Loreto Gómez y Eva Álvarez exponen casos reales en los que quedan evidenciados los beneficios de un consejo profesional farmacéutico para los pacientes

¿Qué sucedería si al acudir a su Oficina de Farmacia de confianza nuestros pacientes no encontrarán a nadie y fueran atendidos por una máquina? A partir de esta pregunta se desarrolla la nueva campaña que ha lanzado Vichy con motivo de su 85º aniversario y que quiere servir de homenaje a la labor que desempeña el profesional farmacéutico, destacando especialmente su labor de consejo, información y atención.

Con el fin de retratar la importancia de esta labor, Vichy ha decidido contar con la experiencia de distintos profe-



sionales del país con el fin de recoger casos reales en los que quedan evidenciados el beneficio que un paciente obtiene del consejo profesional de su farmacéutico/a de confianza.

Basándose en pequeños vídeos con el fin de otorgarle un aspecto más dinámico a la iniciativa, en esta campaña se pueden encontrar las experiencias de las compañeras Gema Herrerías, M^a Isabel Andrés, Nieves González, Inmaculada Jiménez, Amalia García, Mercedes García, M^a Antonia Rey, Loreto Gómez y Eva Álvarez.

Desde el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla felicitamos a Vichy por este aniversario, por su apoyo constante a nuestra profesión y por contar con estas nueve farmacéuticas sevillanas en esta campaña tan especial.



El Colegio forma a más de un centenar de personas como manipuladores de alimentos con el fin de favorecer su inserción laboral

Más de 120 personas han conseguido este año la formación como manipuladores de alimentos gracias a las sesiones celebradas en el Colegio, especialmente dirigidas a aquellas personas que buscan un empleo en el sector de la hostelería y forman parte de colectivos desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión social. En especial, cabe destacar este año las sesiones formativas destinadas especialmente a mujeres e inmigrantes desempleados. Estos talleres se desarrollaron en colaboración con la Fundación Ana Bella y Centro Al Alba, entidades especializadas en ofrecer atención y asesoramiento a mujeres víctimas de maltratos así como a acoger inmigrantes, respectivamente. La colaboración con Ana Bella y Al Alba se ha ini-

ciado en 2016 aunque desde hace años sí se mantienen las vías de colaboración con la Orden de Malta que, entre otras iniciativas, gestiona comedores sociales como el de San Juan de Acre, localizado en la capital hispalense. De este modo, más de medio centenar de personas cada año y desde hace aproximadamente un lustro han recibido la certificación acreditativa de la formación como manipuladores de alimentos con el fin de poder convertirse en parte del voluntariado que colabora en el citado comedor, que tiene capacidad para atender a 200 comensales diarios. "Como sanitarios que somos, a los farmacéuticos nos gusta estar del lado de los pacientes, de las personas, conocer sus necesidades y ver de qué manera pode-

mos ayudarles a mejorar. Lo que hacemos es aportar nuestro granito de arena para que muchas personas puedan obtener la capacitación necesaria para disponer de la formación como manipuladores y contar con una herramienta más que le facilite acceder a un puesto de trabajo", explica Manuel Pérez, quien engloba esta actividad formativa dentro de las acciones de responsabilidad social corporativa que lleva a cabo nuestra Corporación. Los distintos cursos sobre manipulación de alimentos han sido impartidos por Ruperto Núñez, vocal de Alimentación y Análisis Clínicos del Colegio de Farmacéuticos, a quien queremos testimoniar desde estas líneas también el agradecimiento del Colegio.

■ ■ ■ actualidad colegial

El vídeo Playa y Montaña recibe el Gran Premio a la Mejor Idea en el Festival El Chupete

El vídeo 'Playa y montaña' creado por la agencia Crepes & Texas para la Fundación Mehuer ha recibido el Gran Premio a la Mejor Idea en el reciente Festival El Chupete 2016, el primer certamen internacional de comunicación infantil que tiene como finalidad premiar cada año los mejores trabajos creativos con valores dirigidos al público infantil.

El jurado de esta edición ha valorado la creatividad del equipo encabezado por Emilio Aragón encargado de crear este pequeño cortometraje de superación ante las enfermedades raras.

Junto con Aragón, una de las principales figuras del mundo del entretenimiento en España, han participado en esta producción de la agencia Crepes & Texas un equipo conformado por Hugo Rodríguez de Prada (director ejecutivo), Carmen



Emilio Aragón, primero por la derecha, junto al equipo de Crepes & Texas que ha creado 'Playa y montaña' para la Fundación Mehuer.

Leyva (directora de cuentas), Amaia Ugarte (directora creativa), Icíar Aragón (creativa) y Miriam Ruiz Mateos (dirección de producción).

El Festival El Chupete es un certamen que está respaldado por las asociaciones más importantes del sector. Pretende concienciar a anunciantes, agencias, medios y profesionales de la educación sobre la gran importancia de la comunicación y de la responsabilidad que esta conlleva hacia el público más joven.



■ ■ ■ actualidad colegial

El Colegio colabora en la organización del XXXII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino

Sevilla acogerá entre los días 14 y 17 de septiembre la celebración del XXXII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, un encuentro con el que colabora nuestro Colegio en calidad de uno de sus co-organizadores (nuestro presidente forma parte de su Comité Organizador) dada la temática del mismo, estrechamente ligada a la actividad de nuestra Corporación: 'Enfermedades raras y medicamentos huérfanos. Un reto para la Farmacia actual'.

La cita, que se desarrollará en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, quedará abierta el día 14 de septiembre con la conferencia 'El estatuto jurídico de los Medicamentos Huérfanos en la Unión Europea', que ofrecerá el profesor Josep Torrent-Farnell, miembro del Comité de Medicamentos Huérfanos de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y doctor en el Hospital de San Pau de Barcelona.

Una de las sesiones más destacadas del congreso tendrá lugar con la celebración de la mesa redonda 'Problemática del acceso a Medicamentos Huérfanos en España, Italia y Francia. Análisis comparado', en la que intervendrán el Dr. Miguel Ángel Calleja (presidente de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria), el Dr. Atilla Hınca (Turkish Pharmaceutical Technology Scientists Association), el Dr. Jean Pierre Reynie (catedrático de Farmacia Galénica y Dermofarmacia de la Facultad de Farmacia de Marsella) y el Dr. Valerio Cimino (titular de Farmacia Comunitaria en Cagliari, Italia).

Complementarán la programación científica del encuentro las ponencias que ofrecerán la profesora Chiara Sinico, de

la Universidad de Cagliari, titulada 'La Farmacia al servicio del paciente: la formulación magistral de medicamentos huérfanos', así como el profesor Philippe

Reix, del Hospital Femme-Mère-Enfant de Lyon, y que lleva por título 'La investigación farmacéutica en el ámbito de los medicamentos huérfanos'.



XXXII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO LATINO -SFML-

SEVILLA 2016
14 al 17 SEPTIEMBRE
RECTORADO. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

XXXII Congresso Internazionale SFML
Enfermedades Raras y Medicamentos Huérfanos. Un reto para la Farmacia actual

XXXII Congrès International SFML
Malattie rare e Medicinali orfani. Una sfida per la farmacia moderna

XXXII Congrès International SFML
Maladies rares et médicaments orphelins. Un défi pour la pharmacie actuelle

granada.congresoseci.com/sfml



■ ■ a ctualidad colegial

Nuevos colegiados

Pilar Ortí Algarra	Alberto Moya Cambriles	Arcadio Manuel Martínez Alcalá
Rosario Biedma Bellamy	M ^a José Ramos Serrano	Ana Pinilla Fernández
Joaquín Garabito Durán	Ester Romero Bastida	Rocío Romero Camacho
Manuel Orlando Reinoso Santiago	Sergio Cabrera Jiménez	María de los Reyes Portero Hernández
Antonia María Guillén Gea	Giuseppe Macchione	Juan Carlos Dana Romero
Emilia Mesa Lobato	Mercedes Sánchez Martínez	Francisco Javier Serrano Galera
José M ^a Vallejo Naranjo	Elena López Carrizosa	David Vázquez Garrido
Silvia Barrero Luque	Lorena Flores Sánchez	Jacobo Javier Villacampa Jiménez
José Enrique Zambonino Vázquez	Marina Muñoz Burgos	Matilde Fernández Domínguez
Antonio González Espada	Ana Lobo Ramírez	Belén Andrade Otero
Manuela García Vidal	José Miguel Muriel Luna	Elisa Pizarro Barrón
Luis Felipe Ochoa Suárez	Alejandro Miguel Sánchez Cerrato	Diana Donat Vargas
Sara Gallego Villanueva	Victoria Pérez García-Valdecasas	Ángela Marcos Rodríguez
Concepción Pérez González	Inmaculada Romero del Río	José Luis Troya de la Vega
M ^a Jesús Rivas Florido	Marta Moleón Ruiz	Víctor Manuel Ogalla García
Marta Baines Alegre	Carmen Álvarez Gaviño	Alberto López Rosado
María Lourdes Díez Herrán	Mercedes Galván Banqueri	M ^a de los Ángeles Ocaña de la Rosa
Silvia Rodríguez García	Javier Valverde Muñoz	M ^a Soledad Jiménez Platero
Mónica Morete Fuentes	Virginia Lastra Romero	Virginio García López
Ana María Escalera Cárdenas	Jesús Montero García	Nerea Báez Gutiérrez
Leticia Solís Díaz	M ^a Teresa Familiar Soriano	Patricia Pérez Palacios
Rosario Sánchez Núñez	José Mantero Suárez	Jaime Cordero Ramos
M ^a Teresa Murube Alonso	Carmen Raya Fernández	Loreto González González
M ^a del Mar Pérez Núñez	Jesús Fernández López	Lucía Núñez Rodríguez
Ana María Ruiz Álvarez	Margarita Micaela Alarcón de la Lastra	Lidia Barranco Lorente
Lidia Romero Soria	Halcón	Cecilio Mesa Iriarte
Araceli Vico del Pino	María del Carmen Soto Barrera	María del Pilar Ostos Orti
Concepción León Reyes	Aurora Martín López	Antonio Cruz Pinzón
M ^a Rocío Palma Valdés	María del Rocío Valencia Pérez	Pedro Jesús Viñuela Muñoz
Celia Cristina Cifuentes Barrios	Rocío Muñoz Peñuela	M ^a Esperanza Macarena Montero Vicente
Ana Blanco Cabello	Beatriz Pinto Frutos	Sagrario Fiz Poveda
M ^a del Mar Pascual Larios	José Manuel Rodríguez Caro	Ali Aderdour Benjilany
Ana Bernal Molero	Álvaro Sianes Díaz	Juan Victoriano Izquierdo Dávila
Irene Calle Sánchez	Alfonso Noguera Peña	M ^a del Carmen Bulnes Velo
María Molina Huelva	Irene Espinosa Hidalgo	Ana Gómez Osuna
Elisa Moreno Mellado	Silvia Cobos León	Ascensión Pavón Plata
Inmaculada Rubio Vallejo	Teresa Vilariño García	M ^a del Mar Cabello Barrera
Macarena Serrano Pineda	María Moya Sánchez	M ^a Isabel Roldán Ruiz
Pilar Guerra Sánchez	José Antonio Jiménez Lara	María José Morales Pérez
Sara Prieto Carrasco	Gracia María Gómez Gómez	M ^a Isabel Aguilera Ruiz
Melania Ruiz Jiménez	María del Carmen Amodeo Arahal	Alberto Buzo Sánchez
Javier Romero Puerto	José Manuel Conejo Vara	Cesáreo José Jiménez de los Santos
M ^a Dolores Chapman Jiménez	M ^a del Valle Delgado Luque	María Antonia Pérez Moreno
Rocío Montalbán Montero	Pablo Rico Ruiz	Alejandro García Godoy
Juan Lozano López	Julia Moreno Espinosa	Ángel Fernández Abascal

Facturación mes de julio 2016

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		3.89 %	4.29 %
LIBRES		5.76 %	3.43 %
TOTAL		4.01 %	4.24 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		1.92 %	1.88 %
LIBRES		3.62 %	0.59 %
TOTAL		2.01 %	1.81 %
ANDALUCÍA			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	17.090.414.62 €	1.371.246	12.46 €
PROVINCIA	24.721.166.13 €	2.060.844	12,00 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40.87 %	39.95 %
PROVINCIA	59.13 %	60.05 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES	ACUMULADO	
COLEGIO	12,18 €	11,93 €	
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS		21.739	
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	444.764+475.972	1.317.987	397.249
MEDIA	60.63 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	32.337 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.118.798	1.203.050	75.999
DIFERENCIA P.M. MEDIA	84.252 €	37,20 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	1.118.221€
-------------------------	------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008 + DR8/2010
PVP DEDUCIDO	738.237+1.625.214 €
TOTAL	2.363.451 €

Aprovecha las ventajas de TIC Farma



gratis
hasta dos
tarjetas
multisim
por línea

gratis
los duplicados de
tarjeta **SIM**

Todas las
llamadas entre
líneas TIC Farma
son **gratis**

1.500 minutos en
llamadas a cualquier
operador (fijo y móvil)
por sólo **6 €**

gratis 500 SMS al mes al
contratar tarifa de datos 25 4GB o
superior

Sin
cláusula de
permanencia

75 € de descuento en
la compra de un terminal
por una nueva alta o
portabilidad

PARA TODOS LOS COLEGIADOS

Esta información la puedes encontrar en nuestra página web
www.farmaceticosdesevilla.es >> Acceso colegiados >> Tic FARMA



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA





EL FUTURO
DE SU FARMACIA,
**SIEMPRE
SEGURO**

Hasta un

25%* dto.

en su Seguro de Farmacia

CONTINUAMOS OFRECIÉNDOLE SERVICIOS EXCLUSIVOS
PARA SU NEGOCIO

- ✓ NUEVA COBERTURA RECETA ELECTRÓNICA
 - ✓ MANITAS PARA LA OFICINA DE FARMACIA
 - ✓ SEGURIDAD TECNOLÓGICA
- NUEVOS SERVICIOS DE ASISTENCIA INFORMÁTICA:
- AYUDA TECNOLÓGICA ONLINE Y DISPOSITIVOS MÓVILES
 - COPIA DE SEGURIDAD
 - REVISIÓN Y PUESTA A PUNTO
 - DIAGNÓSTICOS Y REPARACIONES
 - MANITAS TECNOLÓGICO
 - RECUPERACIÓN DE DATOS
 - PROTECCIÓN DE VIDA DIGITAL
 - SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA
Progreso, 10 (Junto al Colegio de Médicos)
Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

Síguenos en



[*] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.